

PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-propietario:

NAPOLEÓN RUIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En todo la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7, y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

Por buen camino

Cónstanos que el Ayuntamiento de esta villa, dando con ello una prueba de cultura y buenos propósitos en favor de sus administrados, se preocupa en la realización de las mejoras locales que hemos indicado en PICOS DE EUROPA.

No esperábamos menos de su interés en pro de la población, pues harto debe alcanzarse á la Corporación municipal que no es posible vegetar en la forma que se hacía en Potes. Hoy todos los pueblos, grandes y pequeños, con mucho ó poco porvenir, procuran modernizarse, hacerse dignos del papel que representan dentro de la nación, que, después de muchas vaciaciones y sobresaltos, se declara abiertamente progresiva.

Este afán social no es momentáneo ni fugaz como otras veces, lleva el sello de la convicción, de la esperanza de devolver á la patria el esplendor, la riqueza y la importancia que le arrebataron sus desastres, y para ello emprende, con paso firme, un avance determinado hacia el progreso, borrando de su actual estado, todo aquello que denunciaba inercia y abandono, abatimiento y dejadez.

Por eso la actitud de nuestro municipio, en cuestión de mejoras locales, nos regocija y hasta cierto punto nos orgullece, porque es la mejor prueba de haberse penetrado suficientemente de sus deberes y su patriotismo, sellando con obras, asaz útiles y necesarias, el librodonde se escribe la historia de los buenos patricios, la labor de los administradores de los pueblos.

Esperamos, pues, que en esa obra laudatoria y útil no haya discrepancias ni desmayos, y todos aunados y conformes se dis-

pongan á procurar que Potes sea pronto uno de los pueblos más cuidados y notables de estos valles, sirviendo de ejemplo á los de la región, pues de esa manera alcanzará su Ayuntamiento un lugar preeminente, imborrable en la memoria de sus convecinos.

Porque hay que convencerse, el bien que se hace á los pueblos, cuidando de atender á sus necesidades, es una página en la historia para los que la llevan á término feliz, y seguramente que no ha de presentarse otra ocasión tan propicia y oportuna como la presente, por lo mismo que esta es la hora del despertar nacional, el momento crítico del resurgimiento de la patria á los llamamientos del progreso en todas sus más espléndidas manifestaciones.

La carretera de Buelles á San Vicente

Como habíamos anunciado, ya apareció en la *Gaceta* la orden mandando sacar á subasta el trozo tercero de la carretera de Buelles á San Vicente de la Barquera.

Esta mejora, que tanto se venía echando de menos en la comunicación de los referidos pueblos, no será, ni es cosa del otro mundo: es una necesidad satisfecha en favor del progreso de los pueblos de referencia, pero que así y todo estaba condenada á dormir en el olvido indefinidamente, si nuestro distinguido amigo el señor Garnica no hubiera tomado el asunto con el interés de cuanto, á su juicio, merece protegerse por los representantes del país en las Cortes.

Esta labor, que es propia de cuantos representa la nación en el seno de las Cortes, generalmente se la imponen los diputados, cuando están en el poder sus amigos políticos, porque entonces las dificultades y las evasivas de rúbrica están salvadas de antemano, y por lo mismo no constituyen ningún esfuerzo ni trabajo es un brochazo nuevo en la decoración del edificio ministerial. Pero cuando se vegeta en la oposición, cuando esa

oposición se vé con talante oseo desde las cimas del poder, cuando, en fin, como el señor Garnica, para honra propia, su triunfo electoral, representa la descabellación de una candidatura cerrada, de una piña que quiso ser exclusiva y virgen en la Montaña, conseguir la subasta de una carretera que no es del cánon gubernativo, realmente equivale á un triunfo, es valer, lo que el señor Garnica vale para conseguirlo.

De ahí nuestro parabién al ilustre amigo, que no espere los momentos de éxito para velar por los intereses y el bien de su distrito, y á nuestra felicitación irá unida seguramente la de los pueblos favorecidos por mejora tan necesaria.

PLUMAZOS

El Gobierno conservador, mientras trató de confeccionar y hacer un proyecto tras de otro, ha podido ir tirando del carro de su existencia, pero á la hora del examen, en la discusión de los presupuestos, han empezado los baches, y en su carrera triunfal se han iniciado ya los obstáculos y los tumbos.

Y cómo no. Quiere reorganizar la marina de guerra, y para tres buques de mediano tonelaje, pide ocho años para construcción, como si en ocho años, hubiéramos de vivir en paz con todo el mundo y la Patria no necesitase defensa hasta entonces.

Ocho años para tres buques y otros ocho para otros tantos, sin duda, y á los dieciséis años estaríamos otra vez sin buques por anticuados é inservibles. ¡Qué talento el de los conservadores de talento!

Ferrocarriles estratégicos, y á lo que menos se quiere atender es á la estratégica defensa del país. Cada cual quiere una línea para su industria ó su comercio, perturbando el fin perseguido en el proyecto.

Descanso dominical, y en vez de descanso es una campaña por todas partes, que empieza tras del mostrador y va hasta las alturas del poder.

Al proyecto de Administración local le llueven las enmiendas como si fuera una granizada.

La emigración aumenta en vez de disminuir.

La degravación del vino, gravita cada vez más sobre el contribuyente.

Y á este paso todo. La labor ha si-

do grande, pero no es menos la perturbación que produce.

El señor Maura no duerme, pues, sobre los laureles. Hay en su lecho político demasiadas espinas.

*
**

Todos los pueblos, ó casi todos, tanto de esta provincia como de otras varias, están haciendo gestiones, realizando empréstitos, moviendo influencias para mejorar sus respectivas localidades y sobre todo, para obtener comunicaciones rápidas, ferrocarriles económicos, etc.

¿Y nosotros seguiremos en el marasmo?

Es probable.—Laredo, Castro Urdiales, Santoña, Ontaneda, todos se proponen prosperar en materia de comunicaciones.

Potes lo mismo.

¡ANIMO!

«Los que pasan de los cincuenta años recordarán perfectamente el nacimiento y rápido desarrollo del pintoresco barrio del puente de Ojedo.»

Este párrafo no es nuestro, y aun cuando su forma literaria no es de las que pueden adquirir admiradores, tiene el mérito de corroborar indirectamente cuanto hemos dicho de la construcción de un ferrocarril económico.

Si una simple carretera abierta al servicio público, es de bastante eficacia para hacer surgir en poco tiempo un pueblecillo como Ojedo, donde se aclimataron al momento distintas industrias, ¡qué vida no daría á Potes y á todos los pueblos de la comarca un ferrocarril! La transformación sería rápida, portentosa, admirable!

Nosotros no comprendemos, no podemos comprender por qué razón se mira este asunto con displicencia y desconfianza, porque se duda de su realización.

Sin duda porque un ferrocarril cuesta mucho dinero, pero el Gobierno ofrece ahora facilidades grandes para la construcción. Esto por un lado, y por otro lo que van ganando los terrenos, la propiedad, el fruto, los ganados, el vino, las legumbres, etcétera, no vemos la razón para que el país se retraiga, porque en ningún otro negocio mejor pueden emplearse los capitales de la montaña, ni tampoco ha de ser la montaña sola la que

ha de contribuir con sus ahorros á los gastos de la construcción, en todas partes se colocarán acciones, en España y fuera de ella, se colocarán muchas en América. ¿Por qué, pues, ese recelo y ese abatimiento de los hijos de Liébana?

Pónganse al frente de este proyecto personas prestigiosas (no aquellas de que nos hablaba *La Voz* hace algún tiempo), fórmese una Sociedad de personas pudientes, pídase su cooperación al señor Marqués de Comillas, al señor Duque de Santofña y tantos otros personajes que son hijos de la montaña, residen en ella ó la prodigan sus simpatías y el proyecto marchará adelante sobre los fantásticos railes del entusiasmo, precursores de aquellos otros de la realidad.

Si una carretera creó á Ojedo, un ferrocarril creará muchos nuevos Ojedos á todo lo largo de la línea.

Eso es indudable.

PROSA Y VERSO

UNA INDISCRECIÓN

Conozco una señorita que ahora vive en Zaragoza, muy rica, muy buena moza, muy alegre y muy bonita.

y esta hermosa criatura sería más hechicera, si la infeliz no tuviera postiza la dentadura.

En mis investigaciones he averiguado que Irene (que así se llama) sostiene amorosas relaciones

con un primo suyo, que es... (no recuerdo qué es ahora), pero el caso es que él la adora con singular interés.

A pesar de ser parientes, por no verse avergonzada, ella no le ha dicho nada del defecto de los dientes;

y como él no está enterado é ignora que son po tizos, admirando sus hechizos está tan embelesado,

que dice, al hablar de Irene, que tiene por dientes perlas.

¡Claro! ¿Pues no ha de tenerlas? ¡Así cualquiera las tiene!

Como mi amiga es muy lista y precave cualquier caso, un día, yendo de paso, subió á casa del dentista,

y encargó otra dentadura como medio muy seguro

para salir del apuro en caso de una rotura.

Y como, aunque diferentes, la diferencia es muy poca, de este modo, al ver su boca, siempre la verán con dientes.

Pues bien, á los pocos días, cuando estaban los amantes locos de amor y anhelantes diciéndose tonterías,

apareció de repente una criada importuna,

llevando en la mano una dentadura. ¡Qué imprudente!

—Señorita... aunque comprenda, ya se ve, que les molesto,

vengo á traerle á usted esto que han mandado de una tienda.

Francamente... yo no sé... le he visto á usted otra igual

y por eso, es natural, supongo que es para usted.

.....

—¡Santo Dios! ¡Mi dentadura!— pensó Irene, y á renglón

seguido, muy seria y con la mayor desenvoltura,

le contestó á la doncella: —¡La dentadura! ¿Está ya?

Pues... llévesela á mamá, que no puede estar sin ella.

FIACRO YRÁYZOZ.

* *

LAS ILUSIONES

¡Ilusión! Arbol frondoso á cuya lagüña sombra nos adormecemos al despuntar la aurora de la primavera de la vida, arrullados dulcemente por el susurro de las auras, el murmullo de los arroyuelos, los trinos de las aves y los perfumes de las pintadas flores que pueblan el jardín encantado de la esperanza; sin sentir resguardados por su espesa enramada, el ardor del medio día de las pasiones, no hacemos más que soñar hasta que la primera helada ráfaga de la primera decepción, nos hace abrir los ojos á la severa y deslumbradora luz de la realidad...

¡Qué bellas son las ilusiones!... y también qué triste es perderlas... Elevados en sus nacaradas alas de ópalo, rosa y oro nos cernemos confiadamente en las regiones ideales de la felicidad; y cuando, cual húmeda bruma de la mañana que se deshace al medio día, vemos romperse los mágicos velos, que nos envolvían, dejando descubierta por todas partes la desoladora realidad que huimos, volvemos á cerrar los ojos para soñar nuevamente con el pasado, como antes hemos delirado con el porvenir...

CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto sustituyendo el artículo 148 del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de caminos vecinales de 1905, por otro que dice:

«La cantidad destinada á cada provincia para subvenciones de caminos vecinales, según lo que previene el artículo 43, se librará por trimestres á favor de los presidentes de las Juntas provinciales ó persona que se designe como depositario ó pagador, por tener éstas á su cargo y corresponderles, según la ley, la administración de los fondos destinados á los servicios de caminos vecinales procedentes de subvenciones del Estado y de las provincias ó donativos de empresas ó particulares.»

Si al finalizar el año quedasen algunas cantidades sin aplicación en poder de las Juntas provinciales, no se reintegrarán al Tesoro, sino que se considerarán como recursos para el año siguiente.

Lo cual, á la vez que simplifica las tramitaciones de expedientes, auxilia de manera poderosa el desarrollo de la construcción de los referidos caminos vecinales, verdaderas arterias de la nación, por donde circula sosegadamente la sávia de la producción parcelaria del país en general.

CARTA ABIERTA

Habana 29 de Noviembre de 1907.

Señor director de PICOS DE EUROPA.

Distinguido señor mío: Gran satisfacción he sentido al recibir de un amigo que en esta capital me ha saludado hace algunos días, la grata noticia de la aparición de un nuevo periódico en nuestra estimada Liéba-

na, de la que soy nativo. También la aumentó mi alegría y me congratula la noticia, de que dicho periódico tiene por objeto tratar todos los asuntos que se relacionen con la vida económica de nuestro país y la defensa de sus intereses generales sin inmiscuirse en asuntos que puedan perjudicar ni lastimar los intereses morales y materiales de los ciudadanos, dedicando todas sus energías á mejorar por los medios posibles la agricultura, el comercio y la industria del país, con cuyo concurso necesariamente habrá de producir los más gratos resultados que en pro de nuestro suelo se necesita, defendiendo los derechos de la razón, contra la arrogancia y el despotismo del capital que lo mismo abí que en cualquier parte se esfuerza en oprimir al desheredado aunque la razón salga á la superficie y se halle expuesta á los rayos del sol con toda claridad.

También estimé muy laudables y de suma importancia, las frases vertidas por el aludido amigo, en lo que afecta á la política del periódico punto sumamente interesante para su circulación y aceptación, pues trata tan escabroso asunto, con la mesura y buen tacto que se requiere para no lastimar las fibras de su ya numerosos lectores, no como lo hizo *La Voz*, que un día ofreció colaborar única y exclusivamente á aquello que después ha echado en olvido.

Mucho pudiera decir sobre tema tan elástico y de tanta transcendencia para los hijos de nuestra hermosa *tierruca*, pero por hoy, ofreciendo tratarlo en otra ocasión, felicito á quienes acogieron entusiasmados la idea de la aparición de Picos y á todos los que han puesto cuanto estaba de su parte para realizarla.

Sírvase señor director dar cabida en las columnas de su bien recibido decenario á estas manifestaciones de su admirador, q. b. s. m.

EMILIO LERA.

ECOS DE POLACIONES

Han sido nombrados adjuntos del tribunal de este Juzgado, los señores siguientes: Don Gregorio San Pedro Montes, de San Mamés; don Valentín García Gómez, de Uznayo; don Pedro Torre Gómez, de Salceda; don Pedro Roiz y García, de Lombrana; don Tomás Ojugas, de Belmonte, y don Manuel Crespo, de Puente Pomar.

Los felicitamos. —En casa de los Noriegas, en el barrio del Callecedo, se halla pasando la temporada otoñal la joven de Penedues, Asturias, Manuela Crespo. Deseámosla grata estancia en casa de sus aludidos parientes.

—Con objeto de dedicarse al comercio, ha salido hace días para Madrid, el joven de Lombrana, Rafael de Cosío, acompañado de su padre don Domingo, Secretario de este Ayuntamiento y Juzgado. ¡Que el arcángel San Rafael le acompañe siempre en la villa del oso y del madroño!

—Se halla ya fuera de cuidado de la grave y larga enfermedad que la ha tenido postrada en cama, doña María Fernández, de San Mamés, esposa del digno Alcalde de este Ayuntamiento don Angel San Pedro García.

Nos alegramos sinceramente de ello y hacemos votos porque no tenga la más leve recaída.

Como no me gusta echar leña al fuego y menos cuando hierven las pasiones, y como mi propósito es aparecer neutral en las rencillas locales, nada comuniqué respecto á la estancia en este Valle de siete guardias civiles que auxiliaron al Recaudador municipal á hacer efectivos los impuestos. La Guardia civil cumplió con su deber; pero no, no quiero comentar estos sucesos, porque vale más no *meneallo*. Sólo repetiré que el Jefe de la fuerza y los números á sus órdenes se hicieron dignos de los mayores elogios.

—El día 3 del actual falleció en Belmonte, casi repentinamente, el estimado vecino Felipe Ojugos, de 50 años.

A su hermano don Tomás, damos el pésame más sentido.

—La gran *lobada* se ha registrado estos días en Salceda, pues los lobos mataron hace pocos días 46 cabras en una sola *sesión*.

—Si repiten el banquete no queda una res cabría en aquel pueblo.

—Cuando se abran las velaciones, contraerán matrimonio en la parroquia de Uznayo, pues ya se han leído las correspondientes amonestaciones. José Ceballos y Segunda Casares.

Que sea enhorabuena y para vivir dichosos.

—Ha sido nombrado Fiscal suplente de este Juzgado, el vecino de Santa Eulalia, don Pedro Roiz y Rada. Nos alegramos y le felicitamos cordialmente, deseando que se le presenten pocas ocasiones de pedir el *peso* de la ley.

EL CORRESPONSAL

13 de Diciembre

MUJERES

La mujer que anda de talones echa la casa abajo, tiene un génio que ni el diablo la resista: es dengosa, fastidiosa y *súpita*.

La que anda de puntillas es celosa, curiosa, impresionable y algunas veces impertinente.

La que anda con toda la planta del pie es reposada, alegre, risueña y de buen carácter.

La que lleva las puntas de los pies para adentro es maliciosa, encogida y poco sincera.

La que los lleva para afuera andando de revoltosa y con desenfado, es marisabidilla, capaz de plantarle una fresca al lucero del alba, muy abierta de genio y más corredora que una yegua normanda.

La que vá por la calle metida de estómago y encogida de hombros es capaz de comerse una ternera y negar hasta que el sol da luz: esto en castellano quiere decir embustera.

La que anda sacada de pechos y metida de cintura, es dominante, engreída y no recibe impresiones por nada ni por nadie.

La que lleva la cabeza agachada, mirando al suelo, está dispuesta siempre á engañar á su padre, á su madre, y hasta á sus hermanitos.

La que la lleva levantada y echada atrás, tiene los cascos llenos de humo y el corazón lleno de estopa.

La que se balancea, andando á un lado y á otro no conoce la modestia ni por el forro.

La que por la calle se va mirando la cola, el pié, las mangas, los hombros y la punta de las narices poniéndose vizca, es tonta de capirote y no sirve para nada.

La que anda con aire regular, mira cuando es menester, y sin fijarse demasiado, no va de prisa ni despacio, ni derecha ni encorbada, ni lleva en su traje muchos perendengues, ni vá á tientas para quedarse en el escalón, ni rie á carcajadas en la calle ni vá tan seria que asuste, es modesta, dócil, complaciente, delicada, pudorosa y honesta.

EL AÑO 1908

He aquí un resumen de las principales fiestas movibles del año próximo que será bisesto.

Comienza el año en miércoles; y Enero tiene, además de los domingos 5, 12, 19 y 26, la festividad de Reyes el lunes 6.

Febrero no tiene más fiestas que los domingos, porque la Purificación corresponde á uno de ellos. El 16 es Septuagésimo.

Marzo empieza con Carnaval 1, 2 y 3. Miércoles de Ceniza el 4. San José, jueves 19, y la Anunciación, miércoles 25.

Comienza la semana Santa el 12 de Abril, siendo Jueves Santo el 16, y Pascua de Resurrección el 19.

El día 28 de Mayo es la Ascensión.

El día 7 de Junio se conmemora la Pascua de Pentecostés; el 18 el Corpus; el miércoles 24 San Juan Bautista, y el lunes 29 San Pedro.

En el mes de Julio, el sábado 25 es Santiago, y el viernes 31 San Ignacio de Loyola.

La Asunción corresponde al lunes 15 de Agosto, y la Natividad de Nuestra Señora el jueves 8 de Septiembre.

En Octubre no hay más fiestas que los domingos 2, 9, 16, 23 y 30, conmemorándose la festividad de Todos los Santos el martes 1.º de Noviembre, y empezando el Adviento el domingo 29 del mes.

El martes 8 de Diciembre la Purísima Concepción, y el viernes 25 Pascua de Navidad, terminando el año 1908 en jueves.

Las mujeres de Siam

En Siam toda mujer que llega á cierta edad sin encontrar marido, puede, si lo desea, ser debidamente registrada é inscrita en el número de las «protegidas» del monarca, que se ocupa en encontrarlas esposo.

El procedimiento que se sigue es el siguiente:

Los siameses que cometen un delito cualquiera, no solamente son condenados, como entre nosotros, á la prisión y á la multa, sino que además se les obliga á tomar mujer entre los «oficiales», ó sea entre las que el soberano protege. Si la falta es leve tiene el derecho de elegir; pero si se trata de un delito grave, no tienen más recurso que casarse con la mujer que la administración les impone y que cuida de buscarla entre las más horribles, física y moralmente.

Gracias á este ingenioso sistema no hay mujer en Siam, por fea y desagradable que la haya hecho la naturaleza, que no tenga asegurado marido.

¡Cuántas europeas las envidiarán!

El nombre de DIOS en varios idiomas

En latín se llama *Deus*.—En germánico, *Goth*.—En griego, *Teos*.—En siríaco, *Ella*.—En arabe, *Aláh*.—En egipcio, *Johu*.—En etíope, *Ange*.—En abisinio, *Agsi*.—En persa, *Syry*.—En ilírico, *Boog*.—En español, *Dios*.—En francés, *Dieu*.—En húngaro, *Gogi*.—En moscovita, *Tios*.—En cirénico, *Fepa*.—En bohemio, *Buoh*.—En hornucio, *Alar*.—En angélico, *Goot*.—En safránico, *Buza*.—En escocés, *Goet*.

—En maldívico, *Obra*.—En biberno, *Dich*.—En melíndico, *Abag*.—En sarraceno, *Agdi*.—En marsingo, *Buat*.—En mogol, *Orsi*.—En sumatilo, *Pole*.—En asirio, *Abad*.—En japonés, *Zaca*.—En copto, *Teos*.—En filipino, *Mora*.—En peruano, *Zimi*.—En chileno, *Hona*.—En indico, *Tura*.—En paraguayo, *Duir*.—En tártaro, *Anot*.—En dequeito, *Hoba*.—En californiano, *Soto*.—En mejicano, *Cosa*.—En congo, *Adop*.—En canadiense, *Biri*.—En angolano, *Anno*.—En islándico, *Gudi*.—En mauritano, *Allá*, y en indio *Budha*, siendo de notar que en la mayor parte de los idiomas sólo consta el nombre de *Dios* de cuatro letras.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Vendejo, doña María Meliavilla.
—En Pumareña, Bedoya, don Jerónimo González.
—En Mieses, doña Agustina Linares.

NOTAS UTILES

Un filtro muy sencillo y al alcance de todo el mundo, se construye del modo siguiente. En el fondo de un perol ó una cacerola de hierro, se abre un agujero que se taponará con un pedazo de esponja bien limpio. En el fondo de la vasija se echa una capa de grava muy fina; encima, se pone otra capa de carbón, cuidando antes de limpiarlo del polvillo que pueda haber soltado; sobre el carbón se echa una capa un poco más espesa de arena fina y limpia y encima se vuelve á poner grava fina.

Echando agua en la vasija, tapándola y colgándola convenientemente, se tendrá un excelente filtro; el agua que escurra de la esponja será perfectamente pura y potable, por sucia que antes fuese.

Para limpiar los guantes de cabritilla se toma una parte en peso de jabón blando, y se disuelve en 4 partes de agua, se añade 1,32 partes de esencia de limón, y, en este líquido, se pone bastante yeso precipitado, con objeto de formar una pasta espesa.

Para dibujar en plata sobre seda se emplea una pluma nueva ó pincel fino, y una solución de nitrato de plata, á la cual ha sido añadida un poco de goma para darle consistencia. El dibujo se deja secar un minuto ó dos y después se le coloca sobre una vasija que contenga zinc, ácido sulfúrico y agua.

La plata se reduce así y se adhiere perfectamente á la seda.

Cuando se escribe sobre una tela que no está previamente preparada, la tinta se corre, y muchas veces se emborronan todas las letras. Para impedir esto se barniza la tela con bálsamo del Canadá disuelto en trementina; puede añadirse un poco de aceite de ricino, pero solo unas gotas, pues si se pone mucha cantidad no se secaría nunca. El barniz no debe estar demasiado espeso; siempre conviene probar antes en un pedacito de la misma tela. El hilo fino es el tejido más á propósito para esta preparación.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha sido favorablemente comentado el sobreseimiento de la sumaria instruida contra varios sargentos de la

guardia de Madrid, y la orden de que salieran de prisiones militares; entendiéndose, que á lo sumo sólo puede culpárseles de haberse reunido sin previa autorización de sus superiores.

Respecto al procesamiento del Director de *El Sargento Español*, dase también por seguro que no tardará mucho en obtener la libertad.

Ha quedado nuevamente constituida la Junta de Sanidad de Cabezón de Liébana.

Se encuentra en la Corte nuestro particular amigo y suscriptor don Jesús Jesué, farmacéutico de esta villa.

Días pasados estuvo en esta villa el sobrestante de carreteras don Jenaro Domínguez, particular amigo nuestro.

El Sindicato Agrícola lebaniego cuenta en la actualidad con 156 socios.

Se encuentra en esta localidad, con objeto de pasar las Navidades al lado de los suyos, el joven don Manuel Palacios.

Señor Alcalde:
De todos los periódicos que ven la luz en la provincia, son los de Potes los únicos que no pueden ofrecer á sus lectores una reseña de las sesiones que celebra el Municipio.

A ello ha contribuido—ó contribuye ahora—la falta de una mesa en el salón de sesiones, donde á los periodistas nos sea fácil tomar apuntes sobre los acuerdos que se adopten por la Corporación de su dignísima presidencia.

Confiamos que usted, señor Alcalde, habrá de dignarse atender el ruego que envuelve estas líneas.

El Alcalde de Bárago, don Maximiano Fernández, ha denunciado á los vecinos de aquella localidad Esteban Hoyas, Enrique Prado, Francisco Antón y otros, por haberlos sorprendido en un monte ó prado comunal cortando *funciana*.

¡*Velay*, y porqué atribuyó *La Voz* cierto traslado á la influencia política de un maderista *por todo lo alto!*

Bien es verdad que lo mismo podía haberlo atribuido á la influencia de los humos y los vientos de Dobrillo, también políticos y hasta cortesés en horas determinadas.

El día 29 del corriente se reunirá en Junta general el Sindicato Agrícola Lebaniego.

Entre los escritores que aspiran á ocupar en la Academia Española los sillones que dejaron vacantes don Emilio Ferrari y don Valentín Gómez, hay cinco que, al decir de un colega, se disputarán el triunfo.

Son éstos don Melchor de Palau, sabio ingeniero y muy notable poeta, propuesto en la última sesión; el célebre autor de *Pequeñeces* y *Jeremín*, Padre Columa; Ricardo de la Vega, el ilustre sainetero; el veterano cronista de *La Ilustración* don José Fernández Bremón, y el exministro y periodista don Andrés Mellado.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la Sociedad de Aungor del País, de Liébana, la biblioteca que había solicitado.

Ha empezado á ejercer su profesión en Vega de Liébana, el médico recientemente nombrado para la titular de dicho pueblo, don Antonio Fernández del Río.

Dícese que en breve aparecerá en el inmediato pueblo de Camaleño, un periódico católico.

Entre personas de reconocida seriedad se ha dicho los pasados días que la Audiencia provincial había devuelto al Juzgado de instrucción de este partido, el sumario incoado por los tristes sucesos desarrollados en Vega de Liébana, para que se decreten varios procesamientos.

No hemos podido confirmar la noticia.

Sinceramente agradecemos á *La Voz de Liébana* las benévolas frases que dedica á nuestro director, don Napoleón Ruiz, con motivo del feliz alumbramiento de su esposa.

Se encuentra entre nosotros el joven don Angel María Martínez, hermano del nuevo Juez municipal de esta villa, don Indalecio.

Desde el jueves 17 de Octubre funciona la estación de telegrafía sin hilos establecida por Marconi en la bahía de Glay, en nueva Escocia, que se comunica con la de Clifden, en Irlanda, estando á disposición del público y de la prensa con una tarifa muy económica. Las compañías que explotan los diversos cables trasatlánticos, cobran á los particulares un chelín por palabra y cinco peniques también por palabra á la prensa.

Marconi solo carga cinco peniques por palabra por los despachos privados y dos y medio peniques á la prensa, y aun cuando hay que agregar á estas sumas el costo de los telegramas hasta las estaciones, aun resulta el nuevo servicio mucho más económico que los actuales.

Si se considera que hace apenas cinco años se consiguió transmitir la señal equivalente á la letra S, á través de las dos mil quinientas millas que separan las playas europeas de las americanas, resulta maravilloso el perfeccionamiento del sistema en tan breve plazo, pues los aparatos Marconi funcionan con toda rapidez y exactitud como los que están ligados por ambos extremos á los cables submarinos.

Con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Aquilino Ochoa contra providencia de Gobierno civil que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo imponiéndole una multa de 10 pesetas por haberse negado á suspender el aprovechamiento de seis hayas, se ha concedido á los interesados un plazo de quince días para que puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

LA IDEAL
Imprenta, Encuadernación y Libros rayados
Rafael Martínez
Calle Carbajal, 4

Este acreditado Establecimiento tipográfico, montado con todos los adelantos modernos, hace toda clase de trabajos, con perfección y esmero, á precios económicos.



Grandes almacenes de muebles y tapicería. Camas de hierro con colchón de muelles y de lana y almohada desde siete duros. Lavabos, armarios, camas de madera, de hierro y de metal. Juegos de gabinetes, alcobas, sillerías, comedores, salas y despachos. Grandes surtidos en sillas de rejilla y cuero. Espejos, esteras, hules, mantas de lana, lienzos y linoleum. Cortinajes de los últimos modelos de París. Presupuestos á quien los solicite. Se manda catálogo.

COMPañÍA Y ESCUELAS, 7
(Frente á la Droguería de Pérez del Molino)
— SANTANDER —

Fonda de La Vizcaina

En lo más céntrico, saludable y hermoso de la villa de Potes. Esmerado servicio de mesa y dormitorios con preciosas vistas á la campiña. Toda persona que guste de comodidades, higiene y hermosas perspectivas, ocupe habitaciones en esta acreditada fonda.

LA VIZCAINA--POTES

ANTIGÜEDADES

Unica Casa en Santander que compra trozos de seda y terciopelo, cuadros, abanicos y toda clase de objetos antiguos; así como también oro, plata y joyas. Paga altos precios.

TABLEROS, NÚM. 3

Droguería al por mayor y menor

— de —

Francisco G. González

Tableros y Blanca, 15.-Santander

Toda clase de pinturas en lienzos y marcos. Artículos de Fotografía.

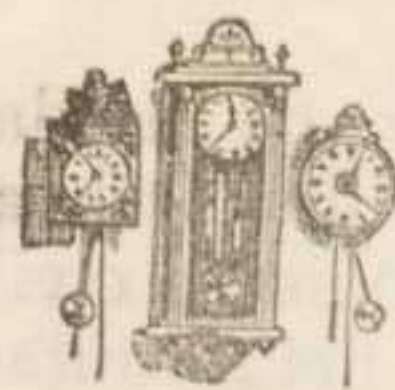
HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ

RELOJERO MECANICO

Relojería y platería la más antigua y acreditada

Calle del doctor Encinas—POTES



RELOJERÍA

EUGENIO MARTINEZ

Calle del Dr. Encinas, (debajo de la fonda La Nueva).-POTES

Venta de relojes de todas clases, precios y tamaños. Se hace toda clase de composturas, para lo cual cuenta esta Casa con un verdadero arsenal de útiles y fornituras. También se componen fonógrafos, gramófonos, máquinas de coser, alhajas de oro y plata, etc. En precios no hay nadie que resista á nuestra competencia. El favor que el público ha dispensado y dispensa á esta Casa la seriedad y el crédito de que hemos dado siempre muestra, nos colocan en condiciones incomparablemente ventajosas de competencia, para gritar alto:

¡Nadie vende más barato! — ¡Nadie vende más económicas!



DE COCHES

IAS

s trenes; por asier-
cios económicos y
no se fien de fal-
ue llevan el letre-
le coches está es-

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.-Santander

Almacén de Cereales de todas clases

— de —

Fermín Fernández Sisniego

Méndez-Núñez, núm. 19

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.-SANTANDER

CORCHO É HIJOS FUMISTERIA

INGENIEROS

Grandes talleres de fundición de toda clase de metales y construcción de maquinaria, herramientas, artefactos y aparatos plateados y sin platear y contratación de obras.

La Metalúrgica oficinas de Sotileza **Santander**

Francisco Muñiz Cué

Agente general de embarques para todas las Américas y Casa de Viajeros

Atarazanas, núm. 10, 1.º, (lo más céntrico de Santander.)

El Cantábrico ISIDORO UBIERNA SEGURA

Gran Casa para Viajeros.—Amplias habitaciones pisos 1.º y 2.º.—Servicio de comidas, cafés, licores finos y mesa de billar.—Próximo á las estaciones y puntos de embarque.

Calle de Méndez Núñez, núm. 2,—SANTANDER

Esta Casa se encarga de facilitar toda clase de referencias para embarques para las Américas.

Para informes; E. LÓPEZ y UBIERNA, Méndez Núñez, 2, tienda.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Cal hidráulica superior, de Zumaya. Cementos nacionales y extranjeros de las más acreditadas fábricas. Cemento armado, bañeras, fregaderas, etcétera. Tejas, ladrillos, losetas, mosaicos de cemento y los afamados Nolla. Tuberías de gres, de cemento y barro, de todos diámetros. Azulejos blancos y de color y biselados de todos colores y tamaños.—Inodores, cisternas y material refractario. Cinco grandes almacenes.

Despacho: MENDEZ NUÑEZ, 11 y frente á los ferrocarriles de la Costa. Teléfonos: Despacho, núm. 61; domicilio, núm. 73.

JOAQUIN MADRAZO SANTANDER

LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. O. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PTAS.

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado en los partidos de Potes, San Vicente, Cabuérniga:

Don Teodoro Mancho

GRAN SASTRERIA MODERNA

San Francisco, 33 (frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento)

SANTANDER

El favor que el público dispensa á esta Casa es más creciente cada día. Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibáñez tan conocido de la buena sociedad Santanderina, y don Ricardo Alonso recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido, elegancia, economía y precio fijo invariable; visiten esta Casa.

ANTONIO FERNÁNDEZ BALADRÓN Y COMP.ª

Almacenista de aceites, azúcares, café, cacao y otros artículos al por mayor.

Plazuela Príncipe del (detrás de la Aduana).—SANTANDER

H. Cortés 8-20
Roberto de la Haza
Sr. D. *[Signature]*

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Picos de Europa periódico decenal Director-proprietario Napoleón Ruiz-Potes
En toda la región, 5 pesetas anuales. En el resto de la península, 7, y en ultramar, 4 pesos plata española al año.
Precios de suscripción